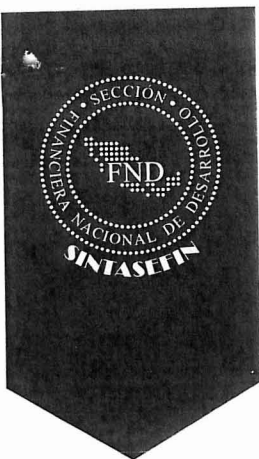


368

902



**Sindicato Nacional de Trabajadores
del Sector Financiero**

Agrarismo 227, P.B., Col. Escandón,
Ciudad de México, C.P. 11800
tel: 52 30 1600, ext. 2331/2035/2228

SSFND/GASTOS FUNERARIOS/041/2018

Ciudad de México a 28 de marzo de 2018

Ing. Efraín Saracho Heredia,
Director Ejecutivo de Recursos Humanos,
Financiera Nacional de Desarrollo Agropecuario, Rural, Forestal y Pesquero.
Presente

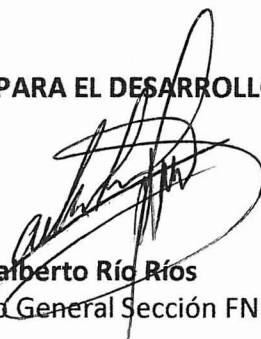
Solicitamos su valiosa intervención, a fin de girar sus instrucciones para que sea tramitado y pagado el importe referente a la Cláusula Cuadragésima Primera del Contrato Colectivo de Trabajo vigente, referente al apoyo económico para gastos funerarios.

Lo anterior obedece al deceso de la señora **madre** de nuestra compañera **Gabriela Barraza González** con número de empleado **080105**, quien presta sus servicios como Coordinador de Expedientes y Guardavalores en la Agencia de Crédito Rural San Luis Río Colorado, Sonora de nuestra Institución.

Agradecemos anticipadamente el apoyo brindado a la presente, enviándole un cordial saludo.



"UNIDAD PARA EL DESARROLLO"


Adalberto Río Ríos
Secretario General Sección FND

